

De: Andrés Aguayo aguayo@uma.es

Asunto: Adaptación de la docencia

Fecha: 17 de marzo de 2020, 11:10

Para: Rosario Bautista mrbautista@uma.es, Carmen Cortés Zaborras ccortes@uma.es, Ivan de la Torre Amerighi ita@uma.es, Antonio Fernández Morales afdez@uma.es, José Manuel de Torres Perea jmdetorres@uma.es, Laura Moniche lmoniche@uma.es, María del Mar Verdejo verdejo@uma.es, María Luisa Maya mlmaya@uma.es, José Luis Sánchez Ollero jlsanchez@uma.es, Jesús Molina Gómez jmolinag@uma.es, Luis Cortés lcortes@uma.es, María Dolores Fernández de la Torre mdfernandez@uma.es, María Isabel López García mabel@uma.es, Inmaculada Martín Rojo icmartin@uma.es, Mariemma Yagüe yague@uma.es, Enrique Navarro Jurado enavarro@uma.es, María Ángeles Rastrollo Horrilo rastrollo@uma.es, Carla Escudero Gallegos carla@uma.es, Francisco Llorente Marín llorente@uma.es, Beatriz Martínez Poveda bmpoveda@uma.es, Yolanda García Calvente yolanda@uma.es, Sebastián Molinillo smolinillo@uma.es, Javier López fjlopezm@uma.es, Manolo Enciso enciso@lcc.uma.es, map@uma.es, Benjamín del Alcázar bdalcazar@uma.es, José Luis Caro jlcaro@uma.es, Fernando Almeida falmeida@uma.es, Eduardo Asenjo ear@uma.es

AA

Estimado coordinador o coordinadora de asignatura

Según las directrices recibidas desde la Universidad de Málaga, se debe adaptar la docencia de nuestras asignaturas para su impartición a distancia.

En esas mismas instrucciones se decía que "Los departamentos y centros establecerán los mecanismos que consideren más adecuados para que los coordinadores de las asignaturas, de acuerdo con el profesorado que las imparte, informen del plan de adaptación a la docencia no presencial".

Con este correo os quiero informar del procedimiento que debéis seguir para informar a la Facultad de Turismo:

1. Los equipos docentes de cada una de las asignaturas que se están impartiendo en este momento se pondrán de acuerdo en la forma de adaptar su docencia a virtual (debe ser para todos los grupos, si hay más de uno). Se recuerda que se debe adaptar la docencia, no el procedimiento de evaluación (por ahora).
2. Los coordinadores de asignatura remitirán un informe al coordinador o coordinadora del Grado o Máster al que pertenezca su asignatura. Para ello, se recomienda usar, preferentemente, las salas de coordinación del campus virtual que ya existen.
3. Los coordinadores de Grado y Máster, enviarán un informe resumen al Vicedecanato de Ordenación Académica

Estimamos que todo el proceso debe estar concluido a finales de esta semana.

Un saludo

Andrés Aguayo Maldonado

Vicedecano de Ordenación Académica



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Turismo – Universidad de Málaga
C/ León Tolstoi s/n – Edif. Hostelería y Turismo
Campus Teatinos - 29071 Málaga

Web: www.turismo.uma.es

Tel: 952 133 255 – 952 133 245

